



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

Secretaría * Municipal



Página 01 de 17

**ACTA APROBADA SESION 12º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 23 DE MARZO DE 2017 EN HORARIO DE: 09:20 A 13:13 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;

DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS

DON: MARIO LANDERO AGURTO

DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;

DON: LUIOS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.

JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES

SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Veintitrés días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecisiete, siendo las Nueve horas con veinte minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia del alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra y los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrades**, se celebra la **Sesión Décima Segunda Ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 20 de Marzo de 2016, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 12 elaborada el Miércoles 22 de Marzo de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión décima Segunda Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 23 de Marzo del 2017**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

SESION 12° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1:1: Acta sesión **6ta. Ord.** del 26 Enero 2017 de SECMUN.(T) y **5ta.** Ord. del 06 Marzo de 2017 de SECMUN.(T)

1-2: En redacción y digitación acta sesión; 7ma. Ord. del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 y 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecinos y; 4ta. Ext. del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco y; 10° Ord. del 09 Marzo de 2017 de SECMUN (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°12 del día miércoles 22 de Marzo de 2017 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

(Documentos que respaldan las propuestas: Adj. Fotocop. Of.Ord.N°40 del 17 de Marzo 2017 de SECPLAN; y respaldos a fojas 12 y; Of.Ord.N° 112 del 10 de Marzo de 2017 a fojas 01 del director del DESAM. visados por el alcalde)

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al PREMUA. 2017, por aumento de ingresos en el monto total de M\$12.982.- aumento de gastos en el monto total de M\$15.712.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.730.-

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato mediante trato directo por los servicios profesionales para la elaboración, evaluación de proyectos sociales de soluciones habitacionales de la comuna de Retiro, al prestador Sr. Carlos Patricio Aravena González, Rut.N°15.911.504-6, por un período de 9 meses por la suma mensual de M\$500.- (impuesto incluido) con cargo al ítem 31.02.002.004 del presupuesto anual vigente.



5.- Varios

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Acta sesión **6ta. Ord.** del 26 Enero 2017 de SECMUN.(T) y **5ta.** Ord. del 06 Marzo de 2017 de SECMUN.(T) aprobadas en sesión 11° Ord. del Jueves 16 Marzo 2017.

6-2: Pendiente para su aprobación actas sesiones: **7ma.** Ord. del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; **8va.** Ord. del 13 Febrero 2017 y **9na.** Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecinos y; **4ta. Ext.** del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco y; **10°** Ord. del 09 Marzo de 2017 de SECMUN (T)

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, 20 de Marzo de 2016.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
- 9.- Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- Director DESAM.
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12- c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.-c/i RR.PP.-
- 16.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 17- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/

Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



II. ► DESARROLLO SESIÓN 12º ORD. DEL DÍA JUEVES 23 DE MARZO DE 2017.

Siendo las Nueve horas con veinte minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Décima Segunda Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario expresa que se encuentran en redacción y digitación actas correspondientes a las sesiones: 1-1: **7ma. Ord.** del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 y **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecinos y; **4ta. Ext.** del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco y; 10º Ord. del 09 Marzo de 2017 de SECMUN (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°12 elaborada el día Miércoles 22 de Marzo de 2017, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los tres (3) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta

MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 12.-/
RETIRO, miércoles 22 de Marzo del 2017.-

DE:	SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)
A:	SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 11º Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo



contenido se explica por sí misma, se adjuntan tres (3) documentos en fotocopia, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 11° Ordinaria del 16 Marzo 2017) Of. Ord. N° 187/18 del 16 de Marzo 2017, dirigido a Subprefecto Investigaciones Parral. Ref.: Reitera invitación para participar en sesión del concejo municipal.

1-1-2: (Acuerdo Sesión 11° Ordinaria del 16 Marzo 2017) Certificado N° 17 del 16 de Marzo 2017 Ref.: aprueba celebrar contrato vía trato directo apoyo profesional ejecución programa asistencial a la prestadora doña: Alejandra Fresia Vásquez Abarzua.

1-1-3: (Acuerdo Sesión 11° Ordinaria del 16 de Marzo 2017) Envía saludos felicitaciones y reconocimiento a nombre del alcalde y concejales, al presidente del club de huasos de Retiro, por desarrollo exitoso del clasificatorio regional de rodeo en Retiro.

1-2: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5: documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal



normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 17.03.17.-

**DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Modificación presupuestaria por **aumento de ingresos, aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
05	03	002	999	Otros	12.982	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					12.982	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	11	999	001	006	Otros											123		123		
24	01	007	013	004	Asistencia social a personas naturales							2.730						2.730		
29	05	001	000	001	Máquinas y equipos	321												321		
31	01	002	002		Otros Estudios y/o diseños años 2017			2.786										2.786		
31	02	004	003		Reparación, Mejor. Y Habilitación Caminos			4.504										4.504		
31	02	004	008		Planta de Tratamientos de Copihue			1.000										1.000		
35					Saldo final de caja			6.978										6.978		
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													15.712	2.730	

- Transferencia SUBDERE por concepto de gastos CENSO 2017, la suma de \$ 6.977.668, los que
- deberán ser distribuidos según instructivo adjunto.
- Diferencia ingresos por concepto Predios exentos \$ 6.004.000, que se distribuye en las cuentas de gastos anterior.

2) **Ord. N° 124 de fecha 17 de marzo de 2017**, Jefa DIDECO, solicita al Alcalde y Honorable Concejo Municipal **autorización para la celebración de contrato mediante trato directo** por los SERVICIOS PROFESIONALES para la ELABORACIÓN, EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DE SOLUCIONES HABITACIONALES DE LA COMUNA DE RETIRO, al prestador **Sr. CARLOS PATRICIO ARAVENA GONZALEZ**, Rut: 15.911.504-6, **por un periodo de 9 meses y la suma mensual bruta de M\$ 500** (impuesto incluido) con cargo al ítem 31.02.002.004 del presupuesto anual vigente. Se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

3) **Ord. N° 112 de fecha 10 de marzo de 2017**, del Director de Salud Municipal Retiro, solicita al Alcalde Modificación al presupuesto de Salud por **aumento y disminución de gastos** en la suma de **M\$ 152**. Se adjunta documento con V°B° del Alcalde.

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la primera iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.



(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal 2017 por un aumento de ingresos en M\$12.982.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$15.712.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.730.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
05	03	002	999	Otros	12.982	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					12.982	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$		
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	M \$
22	11	999	001 006	Otros											123		123	
24	01	007	013 004	Asistencia social a personas naturales							2.730						2.730	
29	05	001	000 001	Máquinas y equipos	321												321	
31	01	002	002	Otros Estudios y/o diseños años 2017			2.786										2.786	
31	02	004	003	Reparación, Mejor. Y Habilitación Caminos			4.504										4.504	
31	02	004	008	Planta de Tratamientos de Copihue			1.000										1.000	
35				Saldo final de caja			6.978										6.978	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	15.712	2.730



Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato mediante trato directo por los servicios profesionales para la elaboración, evaluación de proyectos sociales de soluciones habitacionales de la comuna de Retiro, al prestador Sr. Carlos Patricio Aravena González, Rut.N°15.911.504-6, por un período de 9 meses por la suma mensual de M\$500.- (impuesto incluido) con cargo al ítem 31.02.002.004 del presupuesto anual vigente.

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica ante el concejo, se refieren al tema relacionado con la aprobación de contrato via trato directo, para la elaboración, evaluación de proyectos sociales de soluciones habitacionales de la comuna de Retiro.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la segunda iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando celebrar contrato vía trato directo por los servicios profesionales para la elaboración, evaluación de proyectos sociales de soluciones habitacionales de la comuna de Retiro, al prestador Don Carlos Patricio Aravena González, Rut.N°15.911.504-6. por un periodo de nueve (9) meses y la suma mensual bruta de M\$500.- (impuesto incluido) con cargo al ítem 31.02.002.004 del presupuesto municipal anual 2017, aprobándose dicho texto en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal del servicio de salud municipal 2017, por un total de aumento de ingresos y disminución de gastos en M\$152.- (Respaldo Of.Ord.N°112 del 10 de Marzo 0 de 2017 delo director del DESAM. visado por el alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica ante el concejo, se refieren al tema de modificación al presupuesto del servicio de salud municipal.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la tercera iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de



sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2017, por un total de aumento y disminución de gastos en M\$150.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

////////////////////////////////////

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	152	152
	01				Personal de Planta	69	152
		005			Aguinaldos y Bonos	69	152
			002		Bono de Escolaridad		152
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	69	
	02				Personal a Contrata	83	
		005			Aguinaldo y Bonos	83	
			002		Bono de Escolaridad	58	
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	25	
TOTAL MODIFICACION GASTOS						152	152

////////////////////////////////////

)-----{(

Punto N°5: Varios:

Sr. Presidente, expresa que en una entrevista con el Ministro Sr. Undurraga, en la ciudad de Chillán, le hizo mención de algunos puntos que debieran resolverse acá en la Comuna, que le señalo que la Comuna logrará algo histórico, 22 Kilómetros más de pavimentación que le conversó sobre un quinto convenio, que permita el arreglo de otros caminos, que el ministro le manifestó dejaría firmado este convenio.

Sr. Presidente, expresa que también estuvo en entrevista con el Director de la JUNJI., por el tema de la inauguración del Jardín de acá, que posiblemente los primeros días de mayo el Jardín estaría listo, el jardín al interior de la población bicentenario, que se está solicitando la presencia de la Sra. Presidenta de la República, para que inaugure este Jardín, como así también otras obras plaza y otros, que le agradece la colaboración del gobierno en las adelantos logrados en la Comuna.

Sr. Presidente recibe en la mesa de Sesiones al Subprefecto de la Policía de Investigaciones de Parral, Don Eric Martínez Vergara y el Inspector de la PDI Parral Don Rodrigo Muñoz Troncoso, quienes en adelante sostienen una conversación en el Concejo, tratando temas que tienen relación con la necesidad de brindar una mejor seguridad ciudadana.

Sr. Presidente, concluida la intervención de las personas de la PDI-Parral, les agradece su participación en la mesa de Sesiones del Concejo Municipal.



Subprefecto Sr. Martínez, expresa que se retira muy conforme con la conversación sostenida, que el Concejo es una muy buena instancia para retroalimentarse.

Inicia su intervención Concejala Doña Ángela Cerda Z., recomendando que ojalá se le pueda dar una manito a la plaza de la Pobl. Juan Pablo II, que se le retire la basura que tiene.

Sr. Presidente señala que se instruirá en DOM., se inspeccione esta plaza, y se asee como corresponde.

Inicia su intervención Concejal Sr. Luis Pino, consultando cuando estarán los camiones en el Sector de Cura Cura, que ahí en la vuelta de los Perales hacia el poniente llega a unos galpones, ahí están cuatro propietarios, que ese camino, casi un Kilómetro, requiere material pétreo.

Sr. Presidente expresa que el próximo Lunes se trasladarán los camiones hacia ese Sector San José.

Concejal interviniendo Sr. Pino, expresa su preocupación por la falta de agua en el Sector El Membrillo, que los vecinos le manifiestan esta carencia de agua, como así también la falta de luz que aún no se regulariza.

Sr. Presidente expresa que existe un proyecto asociado a una solución definitiva para esta comunidad y se está esperando la adjudicación a los recursos, que temporalmente se les está ayudando con el Camión Aljibe que es arrendado por la gobernación y el Camión que contrata la Municipalidad, pero que se entiende que es una emergencia y el agua es para emergencia.

Concejal interviniendo Sr. Pino, acogiendo solicitud de apoderados Colegio Mantul, consulta si existe personal en el Daem, que realice trabajo de limpieza en los colegios, que en Colegio Mantul, existe mucho pastizal alrededor del Colegio.

Sr. Presidente expresa que él estuvo en el Colegio y le recalcaron esto mismo, que las escuelas hacen limpieza con la ayuda de Apoderados, que personal especial para eso no se tiene en el DAEM, que lo que habría que hacer es contratar y pagar este tipo de Servicio, que se tendrá presente esta necesidad.

Concejal interviniendo Sr. Pino, se refiere al mal estado de puente, el 2º puente el Álamo esta en pésimo estado y ese estero está lleno de basura.

Sr. Presidente expresa que él tuvo una reunión en Santa Isabel y vio el puente, que la idea es que vialidad pudiera repararlo, que se tiene claro esta necesidad.

Inicia su intervención Concejal Don Ignacio Luna V., expresa que estuvo reunido en la Comunidad de Copihue, en la Pobl. Oscar Bauerle, que ahí existe un largo proyecto que esperaron desde hace mucho tiempo, relacionado con un tema de evacuación de aguas lluvias.

Sr. Presidente expresa que no hay problema cuando se ejecutará ese proyecto, ahí existe un problema que bien conoce la Concejala Sra. Elena Maldonado.

Concejal interviniendo Sr. Luna, expresa que segundo punto y final es que él ha sido



designado en una lista que se conforma a nivel regional de Concejales, para integrar la directiva de Concejales, que él fue elegido como primer director, que el participará de las reuniones de Comisiones y reuniones de directorio, que lo informa acá para que el concejo sea enterado y se le den las facilidades para participar en las reuniones del Capítulo de concejales.

Sr. Presidente expresa que él cree tendrá todas las facilidades para participar en las reuniones del Capítulo de concejales, que sí, debe llegar una carta formal para que el Concejo adopte los acuerdos respectivos.

Concejal Sr. Luna, expresa hará llegar la carta u oficio que comunique oficialmente la designación como integrante del Capítulo regional de Concejales.

Sr. Presidente, acogiendo consulta del Concejal Sr. Luna referente a proyecto de evacuación aguas lluvias en Población Oscar Bauerle de Copihue, entre otros detalles del tema, agrega que se logró ante el SERVIU., acogieran solicitud respecto de problema de evacuación aguas lluvias de la Población Oscar Bauerle, para lo cual el SERVIU., se hizo cargo, se hizo el levantamiento del proyecto, visitaron el Sector, hicieron todo y este proyecto quedó mal planteado, ya que lo estaban haciendo por arriba – por el lado de las casas de copihue – por lo tanto no solucionaba el problema que los vecinos estaban diciendo porque era abajo, ¿Cómo sacaban su agua de cada sitio? Que lo cambiaron por abajo, que en un monto se aprueban 50 millones de pesos, para dar solución al problema, recursos que fueron depositados a la cuenta municipal, después el SERVIU., le solicito coordinar con la comunidad algunas acciones, que se consiguiera autorización de una servidumbre de peso para que se ejecutará el proyecto, (entubamiento subterráneo con muros), que se fue a cuatro reuniones con la comunidad para lograr el acuerdo correspondiente- la debida autorización- pero no hubo acuerdo de nada.

Posteriormente el SERVIU, solicito la devolución de los 60 Millones de pesos, y los recursos están empozados en la Municipalidad.

Sr. Presidente expresa que los recursos ahí están empozados en la cuenta municipal, que los vecinos en dos años de iniciadas las conversaciones, aún no están todos de acuerdo en autorizar la servidumbre de paso, existen vecinos que están de acuerdo pero al momento de firmar no lo hacen, que este es un tema del SERVIU., no de la Municipalidad.

Inicia su intervención Concejal Sr. Aravena, expresando que vecinos del Sector El Membrillo, le manifestaron el mal estado del Camino en el Sector donde se aparta el camino hacia el sur y otro hacia el norte, hacia el puente donde estaban los flores, el camino está intransitable.

Sr. Presidente expresa que lo tendrá presente que hoy se tiene la máquina en Mantul, estando de vuelta, irá al Sector El Membrillo y después a Rincón Ajial.

Concejal interviniendo Sr. Aravena, expresa que se tiene una invitación a carabineros para integrar acá la mesa de sesiones, que él está preocupado por la forma en que está trabajando Carabineros acá, que una vez más no lo está haciendo acogido a la Ley, que días atrás unos vecinos fueron parteados por infracción por no respetar el Disco Pare, que al venir del norte y entrar a Retiro, existe un disco Pare que está a un par de metros, ese disco Pare se pierde si se ve desde la línea hacia la ruta, que allí había un camión que venía delante de carabineros y de ahí lo detienen al vecino entre la mitad de la línea y el disco pare, donde deben haber unos 15 a 200 Metros, y le dicen que no se detuvo en el disco pare y lo infraccionaron, que esto para él es un abuso de poder tremendo y un atropello hacia el pobre



y humilde ciudadano, que él cuando venga carabineros invitará a sus colegas y al teniente y verificarán en el lugar donde sucedieron los hechos, que es imposible que carabineros desde esa distancia visualice que el conductor no se detuvo ante el disco pare.

Inicia su intervención Concejala Sra. Elena Maldonado, expresa que tres niños de copihue dicen que el formulario para la beca se daba en marzo.

Sr. Presidente expresa que no es así, que se entrega el formulario por parte del Jefe DIDECO.

Inicia su intervención Concejal Don Mario Landero, expresando que dos personas de Quillaimo, Doña Jeannette González, hizo un aporte para arreglo de caminos, para el camino callejón de Los Navarros, que aquí se necesitó material petreo, que esto fue hace un año el aporte.

Sr. Presidente, expresa que es probable que el sábado o el lunes de la próxima Semana se pueda hacer.

Concejal interviniendo Sr. Landero expresa que respecto a lo mismo, don Juan Ferrada del Camino Las Brisas de Romeral que allí se necesita la retroexcavadora, que el Alcalde sabe.

Sr. Presidente expresa que ya se lleva como 700 metros y cree que aún falta, que lo hará, pero cuando se le busco para definir el tramo de camino para reparar, no se encontró al vecino, que tendrá que repararse el tramo faltante.

Concejal interviniendo Sr. Landero, entre otros expresa que vecinos le comentaron la lentitud para obtener permiso de circulación, no mala atención, sino mucha gente, que tuvieron que sacar su permiso en Parral, que a él le preocupó este tema de la lentitud en obtener permiso de circulación en Retiro.

Sr. Presidente expresa que debe haber sucedido cuando el personal estaba de vacaciones, tiene que haber sucedido cuando había mucha gente haciendo el trámite, que existe toda una programación, de salida a terreno.

Concejala doña Ángela Cerda, expresa que ella ha venido en la semana y se vio una muy buena atención, muy fluida.

Concejala doña Ángela Cerda, solicita a Sr. Presidente la posibilidad de participar en el Congreso Nacional de Municipalidades que se realiza en viña del Mar, los días 29, 30 y 31 de marzo del 2017.

Concejo presta su acuerdo para que la concejala Doña Ángela Cerda, participe en el congreso Nacional de Municipalidades disponiendo recursos económicos de \$120.000.-, sujetos a rendición de cuenta documentada.

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

Secretario del concejo Sr. BAYER Don Gerardo, informa que se encuentran en redacción y digitación actas sesiones; 7ma. Ord. del 09 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Beatriz Barra Fuentes; 8va. Ord. del 13 Febrero 2017 y 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibañez Montecinos y; 4ta. Ext. del 24 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Claudia Parada Franco y; 10º Ord. del 09 Marzo de 2017 de SECMUN (T)



Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión siendo las 13:13 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

●—————●

RECUENTO ACUERDOS (04) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 121° ORDINARIA DEL JUEVES 23 MARZO 2017.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal 2017 por un aumento de ingresos en M\$12.982.- y un aumento de gastos en el monto total de M\$15.712.- con una disminución de gastos en el monto total de M\$2.730.-



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando celebrar contrato vía trato directo por los servicios profesionales para la elaboración, evaluación de proyectos sociales de soluciones habitacionales de la comuna de Retiro, al prestador Don Carlos Patricio Aravena González, Rut.N°15.911.504-6. por un periodo de nueve (9) meses y la suma mensual bruta de M\$500.- (impuesto incluido) con cargo al ítem 31.02.002.004 del presupuesto municipal anual 2017.



3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2017, por un total de aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$150.-





4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable aprobando la participación de la concejala Doña: Angela Certda Zapata, en el Congreso Nacional de Municipalidades, ha realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 29, 30 y 31 de Marzo ded 2017, poniendo fondos a disposición, sujetos a rendición de cuenta documentada por el monto de \$120.000.-

▶▶▶*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 12° ordinaria cebrada en día Jueves 23 de Marzo de 2017, la cual rola a fojas diecisiete (17) y que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 17° Ordinaria, celebrada en día Jueves 18 de Mayo de 2017.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

AUSENTE HACIENDO USO DE LICENCIA MEDICA

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR)

Retiro; 18 de Mayo de 2017.-

(ACTA APROBADA SESION 12°. ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 23 DE MARZO DE 2017 A FOJAS DIECISIETE)